

Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

# INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

# INFORME DE SEGUIMIENO AL PLAN DE ACCIÓN A JUNIO 2015

# INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Plan de Acción formulado por la Oficina de Control Interno, para la vigencia 2015, a través de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y demás normatividad aplicable, se han realizado actividades conforme a los roles establecidos en el artículo 3° del Decreto 1537 de 26 de julio de 2001.

#### **OBJETIVO**

Realizar el seguimiento al Plan de la Oficina de Control Interno.

### MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Lev 87 del 29 de noviembre 1993.
- Decreto 1537 de 26 de julio de 2001

### **MUESTRA Y ALCANCE**

Seguimiento de las actividades planteadas en el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno con corte a junio de 2015.

### METODOLOGIA EMPLEADA

Conforme a los roles de la Oficina de Control Interno, se revisó el Plan y Programa Anual de Auditorías con el propósito de realizar seguimiento conforme a los indicadores de la Oficina de Calidad y en SISGESTIÓN.

### **EVALUACION**

1. Valoración del Riesgo: Para la vigencia se tiene programado realizar dos auditorías al Mapa de Riesgos Institucional a los 23 procesos del Ministerio, mediante la evaluación objetiva, verificando que los riesgos son administrados apropiadamente y que el Sistema de Control Interno opere efectivamente. La primera evaluación se realizará con corte a septiembre y la segunda al final de la vigencia de 2015.



Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

### INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2. **Acompañamiento y Asesoría**: La Oficina de Control Interno, ha ejecutado las siguientes actividades para este rol:

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno	2
Comité Sectorial Agropecuario de Control Interno	2
Comité de Conciliación	6
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	0
Acompañamiento en la suscripción del Plan de Mejoramiento CGR – SIRECI	2
Acompañamiento y/o Asesoría a Procesos	20

 Evaluación y Seguimiento: La Oficina es la encargada de realizar la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno y de proveer las recomendaciones y sugerencias correspondientes, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo.

A continuación se describen las actividades realizadas:

Informe a la ejecución presupuestal (1)

Auditorías especiales a procesos: Convenio 116 de 2014 – Esap, Convenio 225 de 2014 – Corpoica, Auditoría a las cajas menores.

Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (1)

Elaboración Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno (1)

Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR (2)

Informe de seguimiento al Plan de Acción u Operativo Institucional (1)

 Fomento Cultura del Control y Autocontrol: Para la vigencia se tiene programado realizar y divulgar 6 campañas de autocontrol, a través de los medio de comunicación internos.

A la presentación de este informe, se han realizado 5 campañas, sensibilizando a los servidores y contratistas del Ministerio. Las publicaciones se han dado a conocer en camponet y boletines informativos diarios, con el apoyo del Grupo de/Comunicación y Prensa.



Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

### INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

5. **Relación con Entes Externos**: En el transcurso de la vigencia se ha realizado los siguientes informes de ley:

Informe pormenorizado del SIC (2)

Informe de austeridad (4)

Consolidación Informe Rendición de Cuentas Fiscal Contraloría General de la República (1)

Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR - SIRECI (2)

Informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable – Anual (1)

Informe ejecutivo anual sobre el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI (1)

Informe sobre cumplimiento de normas en materia de derechos de autor sobre software – Anual (1)

Informe Presidencial de Lucha contra la Corrupción (2)

Seguimiento Gestión Contractual - SIRECI (3)

Informe Litigob – Certificación (1)

### **INDICADORES**

La Oficina trimestralmente reporta en el aplicativo SISGESTIÓN y a la Oficina de Planeación y Prospectiva avances de los indicadores. Para el primer y segundo trimestre, se realizó el siguiente reporte:

- a. Eficacia de Auditoría de Gestión: No. Auditorías realizadas en el tiempo establecido/No. Auditorías programadas\*100 = 5 (3 | trimestre, 2 | trimestre), equivalente al 100%
- b. Eficacia Auditoría de Calidad: No. Auditorías de calidad realizadas oportunamente/No. Auditorías de calidad programadas\*100 = 0 (la auditoría se programó para el segundo semestre del año, equivalente al 0%.
- c. Cumplimiento en la presentación de informes de ley: No. Informes elaborados y entregados al usuario en el tiempo establecido por ley/ No. Informes de ley \*100 =13, equivalente al 100% (I y II semestre respectivamente).

### CONCLUSION

La Oficina de Control Interno, viene trabajando por el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a través de la ejecución de las actividades programadas; para ello, al inicio de cada trimestre programa un número determinado de tareas, por realizar teniendo en cuenta el personal con el que cuenta la oficina. Durante el primer semestre del año, la Oficina conto con 4 profesionales (2 abogados, 1 Ingeniera industrial y 1 Ingeniero de sistemas). Se pretende que para el segundo semestre se



Versión 5

## F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

# INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

incorporen nuevos profesionales, a fin de dar cabal cumplimiento al programa de auditorías de la vigencia. Pese a las dificultades de personal, la oficina ha trabajado arduamente; no obstante, el acompañamiento que se ha realizado a la CGR, ha demandado gran cantidad de tiempo, ocasionando que para el segundo semestre las actividades a ejecutar superen el 50%.

Agosto 2015 Proyectó Flor Angela Ortiz Arias & Revisó Marlenne Huertas